



República de Colombia



Despacho del Gobernador
Oficina de Prensa

COMUNICADO DE PRENSA No. 54

Vamos a corregir distribución de regalías para que todos los municipios reciban recursos: Presidente Santos

Al finalizar la Asamblea de la Federación Nacional de Departamentos, este viernes en Pereira, el Jefe de Estado invitó a los alcaldes a que vean las regalías que reciben sus municipios con criterio regional y no como unos recursos para “obritas pequeñas”.

Pereira, 16 mar (SIG). El Presidente Juan Manuel Santos anunció que el Gobierno está dispuesto a corregir algunos aspectos en materia de distribución de regalías, para que ningún municipio del país se quede sin recibir estos recursos.

“Las regalías siempre son producto de unas transacciones, de una serie de análisis sobre diferentes criterios. No todo el mundo puede quedar totalmente satisfecho cuando se trata de un reparto de algo tan importante como las regalías. Pero hay ciertos aspectos como el de una serie de municipios, de alcaldes, que se quedaron sin un solo peso. Ahí vamos a corregir eso, porque realmente se trata de que todo el mundo reciba algo”, dijo el Jefe de Estado al culminar este viernes la Cumbre de Gobernadores que se cumplió en Pereira.

Explicó que en la actualidad el nuevo sistema está en un periodo de transición: “Este es un periodo de transición donde estamos calibrando, poniendo en marcha procedimientos nuevos, esquemas nuevos, y queremos hacerlo bien, queremos acertar. Pero atendimos ese clamor de todos los gobernadores de acelerar el proceso y dimos las instrucciones pertinentes para que así sea”, aseguró.

El Jefe de Estado invitó a los alcaldes a que vean las regalías que reciben sus municipios con criterio regional y no como unos recursos para “obritas pequeñas”.

“Hemos ensayado y tratado de decirles también a los alcaldes: no vean las regalías como unos recursos para sus obritas pequeñas. Vean las regalías con criterio regional, porque el usufructo de esas regalías va a ser mucho mayor si las ven con ese criterio”, indicó.

El Mandatario anunció que en abril y mayo los entes territoriales comenzarán a recibir físicamente las regalías asignadas.